

**INFORME SR. RECTOR**  
**Sesión ordinaria del Claustro Universitario**  
**11 de diciembre de 2025**

### **1. PROCESOS ELECTORALES**

Los procesos para la elección de Rector en nuestra universidad se desarrollaron durante los meses de marzo, abril y mayo. La convocatoria de una segunda vuelta fue necesaria al no alcanzar ninguno de los candidatos la mayoría requerida en la primera jornada electoral del 2 de abril, en la que participé junto a D. Fernando García Muiña. Finalmente, el 6 de mayo se celebró la segunda vuelta, en la que fui reelegido con el respaldo mayoritario de todos los sectores.

Quiero manifestar mi agradecimiento a la comunidad universitaria por el respaldo recibido desde todos los sectores de la institución. Asimismo, deseo reconocer la participación de **D. Fernando García Muiña** y su equipo, cuya defensa de su candidatura contribuyó a enriquecer el proceso electoral y fortalecer la vida democrática de nuestra universidad.

Del mismo modo, quiero expresar mi gratitud a todas las personas que me han acompañado en este camino.

Cada una ha aportado dedicación, compromiso y una firme voluntad de hacer realidad el proyecto común que representa nuestra universidad.

También extiendo un reconocimiento especial al equipo de gobierno que ha aceptado el reto de sumarse a esta nueva etapa, aportando su experiencia y entusiasmo para desarrollar un proyecto que fortalezca nuestra universidad y su compromiso con la sociedad.

Finalmente agradecer a Javier Ramos a su equipo la labor realizada al frente de la universidad durante los últimos 8 años.

### **ELECCIONES DECANOS**

En lo que respecta a la vida interna de nuestra universidad, este curso también ha sido testigo de dos procesos electorales para la designación de nuevos directores de escuela en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y en la Escuela de Ingeniería de Fuenlabrada, siendo elegidos el profesor José Manuel Colmenar Verdugo y el profesor Andrés Martínez Fernández, respectivamente.

### **2. SITUACIÓN ECONÓMICA**

Al mes de llegar a rectorado, en la reunión del consejo de gobierno de 27 de junio aprobamos unas cuentas con un déficit que ascendía a 46,6 millones de euros.

Una parte significativa de este déficit está vinculada al incremento de los gastos de personal en los últimos años, que representan el capítulo más relevante del presupuesto universitario.

En la primera reunión extraordinaria del consejo de gobierno celebrada el día 5 de junio se adoptaron medidas de carácter extraordinario y provisionales con el objetivo de evitar el aumento de nuevas necesidades de contratación de más de 300 profesores a tiempo completo, lo que habría supuesto un incremento superior a 10 millones de euros en el capítulo 1 durante el presente ejercicio, con un impacto que se consolidaría y aumentaría en los próximos años.

Igualmente, esta situación económica nos ha obligado a adoptar otras medidas de contención del gasto como la paralización de todas las obras previstas.

Es decir, nuestra prioridad durante estos meses y las primeras medidas que hemos adoptado han estado orientadas a contener el gasto. Debemos diseñar y desarrollar una planificación rigurosa para garantizar la sostenibilidad de nuestra institución.

Es un momento económico complicado ya que el aumento de estos gastos no se ha visto acompañado por un aumento de financiación por la Comunidad Autónoma. En los últimos 5 años solo se ha incrementado un 8,6% la financiación recibida.

Mejorar la financiación de la Universidad Rey Juan Carlos ha sido y es nuestra prioridad. Desde el primer momento, el equipo de gobierno ha trabajado activamente para asegurar los recursos necesarios para nuestro funcionamiento. Estamos en un proceso de negociación del modelo de financiación (básica, específica y objetivos), un modelo que nos permita superar la situación actual y garantizar un escenario de estabilidad para nuestra institución. Tal y como he trasladado al gobierno de la Comunidad, la financiación actual es insuficiente y nos sitúa entre las universidades con menor financiación pública de todo el sistema universitario español.

## LESUC

En el ámbito legislativo, nuestra principal preocupación se centra en la **Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid (LESUC)**.

Este proyecto, iniciado en 2024 con la publicación de un borrador, está siendo trabajado conjuntamente por la Consejería y los rectores de las universidades públicas madrileñas para cumplir los compromisos adquiridos y, especialmente, consensuar el contenido del Título V, relativo a la financiación.

Desde el primer borrador presentado, hemos realizado varias consideraciones relacionadas con el libro I, estas son algunas de las más importantes:

- La supervisión y control interno de la universidad. Eliminación de 3 interventores dependientes del Consejo Social.
- Distrito único de prácticas. La ley debería garantizar la exclusividad de las prácticas de la rama sanitaria y en especial de Medicina.
- Profesorado. Hemos solicitado eliminar el periodo de 2 años de desvinculación con la universidad para ser contratado como profesor ayudante doctor. (Reserva del 5% plazas de funcionarios)
- Consejo de Enseñanzas Superiores. Hemos transmitido que este órgano no es operativo tal y como se ha plasmado en el borrador, por tamaño y por composición.
- Régimen sancionador. La inclusión de este tipo de régimen sancionador en la normativa podría colisionar con aspectos de la ley de convivencia.

Este proyecto de ley y la financiación insuficiente del sistema universitario madrileño ha dado lugar a movilizaciones en las universidades públicas madrileñas que han culminado en una huelga convocada por los sindicatos y organizaciones estudiantiles los días 26 y 27 de noviembre con un seguimiento muy significativo.

### **3. INDICADORES GENERALES**

Tras analizar la situación económica y legislativa, es oportuno repasar los resultados obtenidos durante el curso académico.

#### **ESTUDIANTES**

En el curso académico 2024/2025 contamos con un total de 45.945 estudiantes. Nos hemos consolidado como la segunda universidad en número de estudiantes de la Comunidad de Madrid. Este crecimiento nos impulsa a asumir con mayor responsabilidad nuestra misión, por lo que quiero fortalecer nuestro compromiso con el bienestar, la participación y las oportunidades profesionales del estudiantado.

#### **PDI**

Durante este periodo también hemos avanzado en la adaptación de la plantilla de personal docente e investigador a las exigencias de la LOSU.

Al iniciar nuestro mandato, hemos implementado el programa María Goyri para la incorporación de talento joven al sistema universitario español. De la previsión de nuevas plazas de profesor ayudante doctor, nuestra universidad ha sido beneficiaria de 48 plazas para 2024 y 135 para el año 2025.

En lo que respecta a la Oferta de Empleo Público para 2025 se contempla un incremento del 12,6% respecto al año anterior. En esta propuesta de estabilización laboral, la Universidad Rey Juan Carlos tiene autorizadas 117 nuevas plazas: 103 corresponden a personal docente e investigador, divididas de la siguiente forma: 70 plazas de cuerpos docentes universitarios, 18 plazas para profesorado permanente laboral y 15 plazas dirigidas a investigadores con certificado I3; las otras 14 plazas corresponderían al personal técnico, de gestión y de administración y servicios, todas ellas para personal funcionario.

Quiero destacar que por primera vez se ha incorporado a la oferta de empleo público los cupos de discapacidad, lo que demuestra nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

### **PTGAS**

Durante el curso 2024-2025 la Universidad Rey Juan Carlos ha contado con una plantilla de PTGAS de 840 personas aproximadamente. En este mismo periodo, a través de distintos procesos, se ha logrado estabilizar a 217 personas, lo que supuso consolidar el empleo para cerca del 25% de la plantilla. Para continuar con el compromiso de disminución de la tasa de temporalidad, a finales del 2024, se convocaron 132 plazas, lo que permitirá una mejor planificación de los recursos humanos.

## **4. INDICADORES ACADÉMICOS**

### **ESTUDIOS**

La Universidad Rey Juan Carlos es la universidad que ofrece más dobles grados de España, con 63 titulaciones. Durante el curso 2024/2025 nuestra universidad ha ofertado 71 títulos oficiales de grado, 80 títulos oficiales de máster y 14 programas de doctorado.

Durante el curso 2024/25 se ha trabajado en la adaptación normativa al Real Decreto 822/2021, resultado de esta labor es la implantación en el presente curso de 23 titulaciones de grado universitario.

Asimismo, durante el curso pasado el Servicio de Formación Continua de la URJC impartió 49 Enseñanzas Propias, entre másteres de formación permanente, titulaciones de experto y especialista, microcredenciales universitarias y cursos de extensión universitaria, con la participación de 4.745 estudiantes.

## **5. INDICADORES DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA**

En Investigación se ha mantenido el número de publicaciones en el año 2025 frente al 2024.

Hemos mejorado el índice de impacto promedio y el porcentaje de publicaciones en cooperación internacional ha crecido hasta el 43% .

Los ingresos por investigación competitiva se han incrementado un 33 % frente a 2024.

## 6. INTERNACIONAL

La Universidad Rey Juan Carlos cuenta actualmente con relaciones internacionales con 61 países y con acuerdos de colaboración con 645 instituciones de educación superior de todo el mundo.

El Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), junto con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU), ha concedido a la Universidad Rey Juan Carlos una subvención Erasmus de 5.444.357 € para este curso, lo que supone un aumento del 63% respecto del año anterior.

Durante el próximo curso, más de 1.650 estudiantes de nuestra universidad podrán realizar una movilidad internacional y financiar sus estancias prácticamente en su totalidad con beca Erasmus, más de 150 tendrán financiación para hacer prácticas en empresas europeas y más de 120 profesores tendrán la oportunidad de realizar estancias docentes o de formación durante una semana en cualquier país del mundo.

Con esta ayuda, la URJC se sitúa sexta a nivel nacional entre 1.181 instituciones que reciben subvención Erasmus+ y empata en la primera posición de la Comunidad de Madrid.

### EULIST- Alianza Europea

La Alianza EULIST, que reúne a diez universidades europeas y cuenta con financiación de la Comisión Europea, se ha visto reforzada en 2025 por la consolidación de la Oficina Local de EULIST en la Universidad Rey Juan Carlos.

La oficina está compuesta por un equipo de cinco técnicos altamente cualificados que prestan apoyo estratégico a los representantes institucionales en diversas áreas de colaboración europea.

## 7. CALIDAD

Hay que destacar que hemos obtenido dos sellos internacionales de calidad educativa otorgados por ANECA. La Universidad obtuvo el Sello EURO-Inf en el ámbito de la Informática y la Informática Empresarial a tres titulaciones de la URJC: el Grado en Ingeniería de Computadores, el Grado en Ingeniería del Software y el Grado en Ingeniería Informática. También, la titulación de Grado en Medicina fue

reconocida con el Sello de Calidad de la World Federation for Medical Education (WFME).

## **8. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL**

Durante el curso, hemos tenido el honor de recibir en tres ocasiones la visita de S.M. el Rey Felipe VI, lo que pone de manifiesto la relevancia de las actividades que venimos realizando el panorama nacional:

En el Campus de Móstoles, el Rey asistió a la última fase del programa Tour del Talento 2025, acompañado por la presidenta de la Comunidad de Madrid y el alcalde de la ciudad, en un acto que subraya nuestro compromiso con la formación y el desarrollo del talento joven.

Asimismo, participó en una entrega de diplomas de un curso de iniciación en gastronomía realizado por 15 mujeres supervivientes de trata y explotación, financiado por la empresa Hisense, resultado de la alianza de colaboración entre APRAMP y nuestra universidad. En esta ocasión visitó la sede de Quintana acompañado por la Reina de España.

El día 3 de diciembre, su Majestad el Rey Felipe VI clausuró la jornada organizada por la Cátedra de memoria democrática de la URJC, 'El Papel de la Corona en el Proceso Democratizador Español', celebrada en el Campus de Vicálvaro, con la presencia de la presidenta de la Comunidad de Madrid y el ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

Estas visitas, además de ser un reconocimiento a nuestra labor, son también una oportunidad para proyectar la imagen de una universidad comprometida con la sociedad.

Durante este curso académico, nuestro Consejo Social ha desarrollado un importante papel como órgano de participación de la sociedad en la vida universitaria.

En el mes de septiembre se produjo el nombramiento de un nuevo presidente de este órgano. Clemente González Soler asume el cargo y desde aquí agradezco a Amancio López Seijas la labor realizada al frente del consejo durante los últimos 8 años.

Después de analizar los logros alcanzados en este curso, es momento de abordar las medidas que estamos poniendo en marcha para asegurar la solidez de nuestra institución ante los próximos años.

### **1. Estamos trabajando en una gobernanza abierta y participativa.**

Estoy convencido de que la mejora de nuestra universidad solo puede construirse desde el diálogo y la implicación de todos. Por ello, he mantenido reuniones con los distintos estamentos universitarios.

Con carácter mensual el equipo de gobierno se reúne con decanos y directores de escuela.

A su vez, he organizado encuentros con directores de departamento, con representantes sindicales del PDI y del PTGAS, jefes de servicio del PTGAS y representantes de estudiantes.

Escuchar sus opiniones y preocupaciones es fundamental para diseñar políticas que respondan a la realidad de nuestra comunidad universitaria. Quiero recoger propuestas y generar corresponsabilidad en la toma de decisiones, asegurando que cada paso que damos esté alineado con las necesidades y expectativas de quienes forman parte de la universidad.

Queremos una **gestión moderna, ágil y eficaz**. Desde la Secretaría General y los vicerrectorados se está realizando un gran esfuerzo para acabar con una excesiva burocratización. Queremos simplificar los procedimientos, facilitar los procesos administrativos y hacer que la normativa interna sea accesible.

Además, es necesario adaptar nuestros reglamentos a la LOSU y con posterioridad a la aprobación de estatutos.

Igualmente queremos implementar el voto electrónico, estamos trabajando ya en ello con sede electrónica, para garantizar procesos más ágiles y seguros, que faciliten la participación de toda la comunidad universitaria.

El Consejo de Gobierno aprobó en el mes de octubre las directrices para las elecciones a delegado.

También hemos avanzado en la modificación del protocolo anti-acoso y estamos trabajando en la creación de un grupo de trabajo para abordar este tema tan importante.

## **2. Como no podía ser de otra forma quiero reiterar una vez más mi compromiso con todas las personas que forman parte de nuestra universidad.**

Desde el equipo de gobierno estamos trabajando en la estabilización y promoción del personal docente e investigador y del personal técnico y de gestión y administración de servicios. La estabilización del personal predoctoral es una de nuestras prioridades.

Dos ejes prioritarios de acción serán, por un lado, la agilización de los procesos de contratación, y por otro, la adaptación de los programas de formación a las necesidades detectadas. En este sentido, resulta fundamental la actualización del

Plan de Formación del PDI, con el objetivo de capacitar al personal docente e investigador en su desarrollo profesional y garantizar que disponga de las competencias necesarias.

A lo largo de este curso también reduciremos la tasa de temporalidad del PTGAS. Estamos avanzado en la unificación del régimen jurídico del PTGAS a través de procesos voluntarios de funcionarización, lo que repercutirá en la optimización de las plantillas y en el avance y equiparación en derechos de las trabajadoras y trabajadores de la Universidad Rey Juan Carlos. También trabajaremos para fortalecer las oportunidades de desarrollo de la carrera profesional del PTGAS.

Estamos explorando opciones que permitan una mayor adaptación y flexibilidad en los horarios de trabajo.

### **3. Trabajaremos para fortalecer la identidad e imagen institucional de la Universidad Rey Juan Carlos.**

Para ello es prioritario rediseñar la web de nuestra universidad para mejorar la accesibilidad y la navegación. Debemos desarrollar un plan de comunicación para dar visibilidad a nuestra actividad docente, investigadora y de servicio público.

En esta misma línea, la reforma del edificio situado en Velázquez 107 representa una oportunidad estratégica para reforzar nuestra identidad institucional. Se trata de un espacio en una ubicación emblemática que, una vez renovado, proyectará una imagen moderna y cuidada de nuestra universidad.

Estoy convencido de que su renovación transmitirá una imagen más atractiva de la Universidad Rey Juan Carlos, contribuyendo a consolidar nuestra presencia en el corazón de la ciudad y a fortalecer el sentido de pertenencia de nuestra comunidad universitaria.

### **4. Vamos a apostar por una universidad profundamente conectada con su entorno, con un fuerte compromiso con la igualdad, la cultura, el deporte y la sostenibilidad.**

Una de nuestras fortalezas reside en la estrecha relación con las ciudades que nos acogen: Alcorcón, Aranjuez, Fuenlabrada, Madrid y Móstoles. y por eso cultivamos una colaboración estrecha con sus administraciones locales, sus empresas, sus instituciones culturales y sociales. Esta vinculación territorial es una estrategia primordial para nosotros. Queremos ser una universidad que integra a sus ciudades en nuestros campus. Escuchar a la sociedad para dar respuesta a sus necesidades para transformarla transfiriendo nuestro conocimiento y siempre rindiendo cuentas a la sociedad.

Porque la transparencia es otro de los pilares fundamentales. Apostamos por una gestión que garantice la rendición de cuentas y la confianza de la sociedad en nuestra institución. Este compromiso se refleja en el reconocimiento

obtenido con el Sello de Transparencia de la Fundación Haz, que nos acredita como una universidad referente en buenas prácticas y gobernanza. Este año hemos cumplido con el 98% de los indicadores, alcanzando la máxima puntuación. T de transparencia con 3 estrellas.

Asimismo, la plataforma UniversiDATA, el portal colaborativo de datos abiertos sobre educación superior, ganó el Premio ASEDE 2025 en la categoría "Impulsando la Economía del Dato

## **5. Fortalecer la investigación para avanzar en calidad, relevancia y proyección internacional**

Para el próximo curso, la Universidad Rey Juan Carlos se propone consolidar su liderazgo en investigación mediante tres líneas estratégicas: incrementar el retorno de los proyectos a través de una mayor participación y tasas de éxito en convocatorias competitivas; potenciar el impacto científico mediante el aumento del número y la relevancia de las publicaciones; y simplificar la gestión administrativa de los proyectos, garantizando procesos más ágiles y eficientes que favorezcan la actividad investigadora.

Además, se simplificarán los procesos relacionados con el doctorado y se fomentará un crecimiento en el número de estudiantes, consolidando la calidad de nuestros programas.

Estos proyectos desempeñarán un papel decisivo en la evolución y el posicionamiento de nuestra universidad en los próximos años.

Una vez concluida la vigencia del Plan Estratégico de la Universidad Rey Juan Carlos, en el curso 2025-2026, será necesario presentar un informe final en el que se recojan los resultados obtenidos en los distintos indicadores de seguimiento. Asimismo, debemos comenzar a trabajar en la definición de un nuevo plan que marque las líneas estratégicas para el futuro.

Termino mi informe recordando que durante el primer trimestre de 2026 debemos abordar la reforma de los estatutos para su adaptación a la LOSU con el objetivo de cumplir el plazo previsto en la legislación. Una comisión designada por el claustro será la responsable de llevar a cabo esta labor.

Muchas gracias.